



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía n.º 2024/1431, de fecha 22 de mayo de 2024, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de mayo, que se celebrará el día 13 de junio de 2024, a las 09:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **MINUTOS DE SILENCIO: POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR TODAS LAS VÍCTIMAS CIVILES DE LOS DISTINTOS CONFLICTOS ARMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar los borradores de las Actas de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2024; de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2024 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 31 de mayo de 2024.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de Resolución para la aprobación definitiva del expediente de Modificación del Estudio de Detalle para las alineaciones de la planta ático de la Manzana 10 del Sector PA-7 “Paseo Nuevo” de Nerja.-**
- 3º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a la aprobación de la Memoria Justificativa y expediente de Modificación Presupuestaria 22/2024 (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y bajas por anulación).-**
- 4º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a aprobar el Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REXC-2024/27 y 2024/28 por omisión de la fiscalización.-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejales Delegados de Comercio, Portavoz del Grupo**

DOCUMENTO Decreto. Decreto nº 2024/1618 Convocatoria PLE-13/06/2024-8 EXP: 2024/R/S551 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº: 2024/1618	
OTROS DATOS Código para validación: 5L9MM-5VSRO-AN7KI Fecha de publicación: 10 de Junio de 2024 a las 11:52:42 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 10/06/2024 11:37	ESTADO FIRMADO 10/06/2024 11:37



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Municipal del Partido Popular, Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E. y Portavoz del Grupo Municipal Podemos e Izquierda Unida con Nerja para la aprobación del Calendario de Festivos Locales para el año 2025.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 6º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular para instar al Gobierno de España a que dote y refuerce los ayuntamientos con funcionarios habilitados nacionales.-**
- 7º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a instar a la Junta de Andalucía a llevar a cabo actuaciones para reducir las listas de espera de la sanidad pública andaluza.-**

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2024/1328, de fecha 13 de mayo de 2024, hasta el Decreto n.º 2024/1597, de fecha 7 de junio de 2024.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2024, relativo al mantenimiento de dos líneas de tres años en el CEIP Narixa para el curso 2024/2025.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.